

## CONCLUSIÓN Y RESUMEN

### DESAYUNO DE TRABAJO CEMOFPSC

---

## Mejora de la integración social de personas discapacitadas en Oriente Medio a través de la accesibilidad. Líbano, Siria, Jordania y Egipto

Año II: Sensibilización sobre el acceso de los países de Oriente Medio a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Madrid, 18 de diciembre de 2012  
Restaurante Shukran, Casa árabe

En el marco del Día Internacional de los Discapacitados celebrado este mes de diciembre y como una acción de sensibilización del Convenio “Mejora de la integración social de personas discapacitadas en Oriente Medio a través de la accesibilidad. Líbano, Siria, Jordania y Egipto”, cofinanciado por la AECID, el CEMOFPSC organizó el pasado día 18 de diciembre en Madrid, en el Restaurante Shukran de la Casa Árabe, un Desayuno de trabajo que, con el título “*El acceso de los países de Oriente Medio a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*”, pretendía ahondar en la complejidad de la puesta en vigor de legislaciones, en especial en el mundo árabe, en el campo de la accesibilidad universal para suprimir las barreras que experimentan las personas con discapacidad (PcD).

Cada uno de los expertos reunidos expuso los esfuerzos de sus organizaciones para poner en marcha acciones que posibilitasen cumplir con la mencionada convención internacional, los problemas principales que se encontraron y las soluciones específicas adoptadas en cada contexto.

Entre los presentes, se reunieron en esta sesión de trabajo, representantes de tres organizaciones líderes en el sector de trabajo con Personas con Discapacidad (PcD) en Oriente Medio, *Georges Xanthopoulos*, Director de los programas de Movilidad, Accesibilidad y Empleo de la organización Arcenciel del Líbano, *Annie Medzhagopian Abu Hanna*, Directora Ejecutiva de la organización Al Hussein Society for the Habilitation/Rehabilitation of the Physically Challenged de Jordania, acompañada de Muhammad Jarrar de la misma organización, e *Ibrahim Makram*, Director del Sector de Desarrollo de Coptic Evangelical Organization for Social Services de Egipto, con representantes de prensa española e internacional, junto con *Raquel García Merino*, Jefa de Servicio del departamento de ONG de la AECID, *Pilar Ruiz* del Departamento de ONG de AECID, *Marco Rotunno*, Jefe de Misión de la FPSC en Jordania, *Enric Roig*, Coordinador de proyectos de la FPSC en Líbano, Siria, Jordania y Egipto, *Macarena Cotelo*, Directora de Proyectos de la FPSC y *Jumana Trad*, Presidenta de la READI que ejerció de moderadora.

En el caso del Líbano, el esfuerzo ha sido realizado principalmente por agentes de la sociedad civil, que han sido los que han promovido la participación de las distintas administraciones. A pesar de ello, no se ha conseguido todavía que su parlamento ratifique la convención de Naciones Unidas. Se creó un comité de expertos para conseguir el desarrollo legislativo de aplicación de normas de accesibilidad de los edificios públicos recogidas en la ley 220, aunque se tardó más de 10 años en

llegar a esta situación debido a la inestabilidad política en el Líbano. Actualmente se están promoviendo campañas de sensibilización a todos los niveles con profesionales y organizaciones para que se tengan en cuenta todas las normas técnicas de accesibilidad en el momento de la construcción o de la adaptación de los edificios.

En Siria, la situación hasta hace seis meses difería totalmente de la actual, pudiéndose realizar un seguimiento de las actividades del convenio. Sin embargo, la situación actual de conflicto generalizado con la consecuente inseguridad extendida a todo el país, está dificultando el trabajo. Además sería aconsejable centrar el futuro de las actividades en el contexto de la planificación de la reconstrucción del país que además debería tener en cuenta la gran cantidad de discapacitados que habrá tras la guerra.

Jordania fue el primer país del mundo árabe en firmar y ratificar la convención de las Naciones Unidas, la diferencia principal está en el esfuerzo institucional realizado, gracias a la participación del Rey como "Chief Chamberlain" del Comité creado para ello. El principal reto que se ha planteado en Jordania ha sido el cambio de mentalidad y la legislación previa a la adopción de la Convención de NU, centrada en la caridad y no en los derechos.

Para su futura implementación se ha creado un Alto Consejo encargado de establecer las políticas, consolidar los esfuerzos y fomentar campañas de sensibilización en la sociedad.

Por ello, se ha creado elaborado un plan estratégico Nacional 2007-2015 con actores públicos, privados y ONG; se prevé que para las elecciones de enero del 2013 se pongan a disposición de la población centros electorales para los discapacitados, etc.

Egipto firmó la convención en 2008 pero no consigue plasmarla en una legislación adecuada. Según las estimaciones oficiales, Egipto tiene una población al menos 7 millones de personas con discapacidad. Después de una gran campaña de sensibilización por parte de la sociedad civil, el Ministerio de Asuntos Sociales redactó una nueva ley, que tampoco era conveniente, por lo que la sociedad civil elaboró su propio borrador. Sin embargo la revolución y luego la actual transición interrumpieron el proceso, de hecho actualmente el parlamento egipcio está disuelto. Por otro lado, se pueden constatar unos cambios positivos en la mentalidad de la gente de a pie en lo se refiere a la percepción de las personas con discapacidad, actualmente considerados como héroes y luchadores.

Además, muchos de los nuevos discapacitados a raíz de la revolución son activistas políticos que consideran que hay que tener más en cuenta su situación, hasta el punto de que en la redacción de la nueva constitución uno de los miembros del comité ha conseguido cambiar, in extremis, uno de los artículos referentes a la situación de las personas con discapacidad y lo redactó teniendo en cuenta los derechos humanos. La organización CEOSS tiene también un ambicioso plan de sensibilización de la población en todos los aspectos legales que trata la convención de las PCD, con material gráficos, libros editados en braille también.

Finalmente se ha concluido la reunión con la presentación de las novedades sobre la página web abierta por el convenio <http://www.accessibilityfprpwd.org> un instrumento útil de coordinación entre las organizaciones implicadas, pero también abierta a las demás organizaciones en el mundo árabe y el resto del mundo.